

ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con dieciséis minutos del día jueves diez de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión Permanente.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 105 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se constituye en sesión permanente.- Asimismo, informó a la Plenaria que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado: Antelmo Alvarado García; y para llegar tarde el diputado Moreno Arcos Ricardo y la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al Orden del Día en el que se asienta el siguiente asunto: **Primero**.- Comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Héctor Apreza Patrón: **A)** Lectura de la síntesis relativa a las iniciativas de leyes de ingresos y



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

presupuesto de egresos del estado para el ejercicio fiscal 2016. **B)** Fijación de postura de las representaciones de partido y de las fracciones parlamentarias, hasta por cinco minutos, en relación a la comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Héctor Apreza Patrón: **1.-** Partido Morena. **2.-** Partido Acción Nacional (PAN). **3.-** Partido del Trabajo (PT). **4.-** Partido Movimiento Ciudadano (MC). **5.-** Partido Verde Ecologista de México (PVEM). **6.-** Partido de la Revolución Democrática (PRD). **7.-** Partido Revolucionario Institucional (PRI) **C)** Desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por los ciudadanos diputados al compareciente, conforme a las siguientes rondas de participación: **Primera Ronda.** **1.-** Partido Morena. **2.-** Partido Acción Nacional (PAN). **3.-** Partido del Trabajo (PT). **4.-** Partido Movimiento Ciudadano (MC). **5.-** Partido Verde Ecologista de México (PVEM). **6.-** Partido de la Revolución Democrática (PRD). **7.-** Partido Revolucionario Institucional (PRI). **Segunda Ronda.** **1.-** Partido Movimiento Ciudadano (MC). **2.-** Partido Verde Ecologista de México (PVEM). **3.-** Partido de la Revolución Democrática (PRD). **4.-** Partido Revolucionario Institucional (PRI). **Tercera Ronda.** **1.-** Partido Verde Ecologista de México (PVEM). **2.-** Partido de la Revolución Democrática (PRD). **3.-** Partido Revolucionario Institucional (PRI). **Cuarta Ronda.** **1.-** Partido de la Revolución Democrática (PRD). **2.-** Partido Revolucionario Institucional (PRI). **Quinta Ronda.** **1.-** Partido Revolucionario Institucional (PRI). **Segundo.- "Clausura": a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de orden del día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; Enseguida, la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, informó que se registró la asistencia de los diputados: Samuel Reséndiz Peñaloza, Ricardo Mejía Berdeja, Ernesto Fidel González Pérez, con lo que se hace un total de treinta y nueve diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Asamblea para su aprobación, el Orden del Día de la sesión Permanente de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por mayoría de votos de los diputados presentes en la sesión, con 38 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados García Gutiérrez Raymundo, Castillo Ávila Carmen Iliana, García Trujillo Ociel Hugar, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Comparecencia".-** El diputado presidente solicitó a los ciudadanos diputados Eusebio González Rodríguez, Ignacio Basilio García, Ociel Hugar García Trujillo, Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, Silvano Blanco Deaquino,



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

Fredy García Guevara, e Iván Pachuca Domínguez, para que en Comisión de Cortesía, sirvan situar dentro de este Recinto al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, licenciado Héctor Apreza Patrón, por lo que declaró un receso de cinco minutos.- Acto continuo, una vez reanudada la sesión y situado el compareciente en el interior de este Recinto Legislativo, el diputado presidente fundó y motivó la Sesión Permanente de Comparecencia, declarando: “Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados. Señor secretario de Finanzas y Administración. La presente comparecencia se realiza en alcance con lo dispuesto por el artículo 91 fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y atendiendo a lo establecido con el artículo 61 fracciones VIII y XXXIII, de la Constitución Política Local, en correlación con el artículo 155 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y en virtud de que resulta pertinente para esta Sexagésima Primera Legislatura conocer lo relativo a las iniciativas de leyes de ingresos y presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016. La presente sesión permanente de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: El secretario dará lectura al documento que contenga la síntesis relativa a las iniciativas de leyes de ingresos y presupuesto de egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2016. Finalizada la lectura, las fracciones parlamentarias y representaciones de partido, contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para fijar postura respecto a la comparecencia del servidor público. Concluida la fijación de posturas, la Presidencia de la Mesa Directiva abrirá la etapa de preguntas y respuestas, en cinco rondas de participación, primera ronda: participarán un diputado o diputada por cada representación y fracción; segunda ronda: participarán un diputado o diputada de cada fracción parlamentaria; tercera ronda: participarán un diputado o diputada de las fracciones parlamentarias del Partido Verde Ecologista de México, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, respectivamente; cuarta ronda: participarán un diputado o diputada de las fracciones parlamentarias del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional, respectivamente; quinta ronda: participará un diputado o diputada de la fracción del Partido Revolucionario Institucional. De acuerdo a los registros presentados en la Oficialía Mayor, cada fracción y representación parlamentaria, ha registrado el siguiente número de diputados: representación del Partido morena, una diputada; representación del Partido Acción Nacional, un diputado; representación del Partido del Trabajo, un diputado; fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, dos diputados; fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, tres diputados; fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, cuatro diputados; y fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional cinco diputados.

Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para exponer sus cuestionamientos. El compareciente, dará respuesta a las preguntas formuladas por los diputados y diputadas, procurando que éstas sean concisas contando con un tiempo que le fuera necesario. De considerarlo pertinente, la diputada o el diputado, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo de hasta tres minutos, para hacer uso de su derecho de réplica. Al término de dicha intervención, se concederá la palabra al siguiente diputado o diputada, registrado. Asimismo, se les recuerda que con fundamento en los artículos 185, 186 y 187, del capítulo “De la Ética Parlamentaria” de la ley que rige a este Poder Legislativo, se solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y por tanto, también se solicita al compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión permanente, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley Orgánica de éste Poder Legislativo “los asistentes al Salón de Sesiones deberán observar respeto, guardar silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones, ni interrumpir los trabajos del Congreso ni realizar manifestaciones de ningún género”.- Fundada y motivada que ha sido la sesión permanente de comparecencia y **En desahogo del inciso “A” del Primer Punto del Orden del Día**, se concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado por un tiempo de hasta treinta minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso “B” del Primer Punto del Orden del Día** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para que a nombre y representación del Partido morena, fijara postura en relación a la comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Iván Pachuca Domínguez, para que a nombre y representación del Partido Acción Nacional, fijara postura por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Fredy García Guevara, para que a nombre de la representación del Partido del Trabajo, fijara postura por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, el diputado

presidente concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Ricardo Mejía Berdeja, para que a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, fijara postura por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rossana Agraz Ulloa, para que a nombre y representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, fijara postura por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, para que a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, fijara postura por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, para que a nombre y representación del Partido Revolucionario Institucional, fijara postura por un tiempo de hasta cinco minutos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día del inciso “c”:** Se desarrolló la ronda de preguntas y respuestas por las diputadas y los diputados integrantes de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente de conformidad a las rondas ya mencionadas con antelación, por lo que declaró la apertura de dicha etapa: **Primera Ronda.**- El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para que a nombre y representación del partido Morena, realice sus planteamientos al compareciente por un tiempo de hasta cinco minutos, concluida la intervención; el diputado presidente concedió el uso de palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes, enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, hacer uso de su derecho de réplica, concluida la intervención; se concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para que a nombre y representación del partido Acción Nacional, realizara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes, concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para hacer uso de su derecho de réplica; Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Martínez



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

Martínez J. Jesús, para que a nombre y representación del partido del Trabajo, realizara sus cuestionamientos, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; enseguida, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para que a nombre y representación del partido Movimiento Ciudadano, realizara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para hacer uso de su derecho de réplica; Concluida la intervención el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para que a nombre y representación del partido Verde Ecologista de México, realizara sus interrogantes al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención; el diputado presidente concedió el uso de la palabra licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, para hacer uso de su derecho de réplica; Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, a nombre y representación del partido de la Revolución Democrática, para formular sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para hacer uso de su derecho de réplica; Enseguida, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, para que a nombre y representación del partido Revolucionario Institucional, formulara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del estado, para dar su respuesta a las interrogantes.- La presidencia informó a la Plenaria que queda concluida la primera ronda de participaciones.- **Segunda Ronda.**- El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para que a nombre y representación del partido Movimiento Ciudadano, formulara sus planteamientos al compareciente, por un



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; Enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para hacer uso de su derecho de réplica.- Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para que a nombre y representación del partido Verde Ecologista de México, formulara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para hacer uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para que a nombre y representación del partido de la Revolución Democrática, realizara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para para hacer uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para que a nombre y representación del partido Revolucionario Institucional, realizara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para para hacer uso de su derecho de réplica; La presidencia informó a la Plenaria que queda concluida la segunda ronda de participaciones.- **Tercera Ronda.**- El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para que a nombre y representación del partido Verde Ecologista de México, realizara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para para hacer uso de su derecho de réplica; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para que a nombre y representación del partido de la Revolución Democrática, realizara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para para hacer uso de su derecho de réplica; concluida la intervención; el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para que a nombre y representación del partido Revolucionario Institucional, formulara sus planteamientos al compareciente, por un tiempo de hasta cinco minutos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes.- La presidencia informó a la Plenaria que toda vez que la diputada Beatriz Alarcón Adame, declinó a su derecho de réplica, queda concluida la tercera ronda de participaciones.- **Cuarta Ronda.**- El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para que a nombre y representación del partido de la Revolución Democrática, formulara sus planteamientos al compareciente; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes; La presidencia informó a la Plenaria que toda vez que el diputado Ernesto Fidel González, declinó a su derecho de réplica, se concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para que a nombre y representación del partido Revolucionario Institucional, realizara sus planteamientos al compareciente; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes.- La presidencia informó a la Plenaria que toda vez que el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, declinó a su derecho de réplica, queda concluida la cuarta ronda de participaciones.- **Quinta Ronda.**- El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio González Rodríguez, para que a nombre del partido Revolucionario Institucional, realizara sus cuestionamientos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para dar su respuesta a las interrogantes.- La presidencia informó a la Plenaria que toda vez que el diputado Eusebio González Rodríguez, declinó a su derecho de réplica, queda concluida la quinta ronda de participaciones.- Acto continuo, una vez agotada la comparecencia, el diputado presidente agradeció al señor secretario, el

cumplimiento dado a este mandato.- Acto seguido, el diputado presidente agotada la comparecencia del licenciado Héctor Apreza Patrón, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirviesen acompañar al compareciente al exterior del Recinto Legislativo, en el momento en que desease retirarse.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día jueves diez de diciembre del año en curso, el primer vicepresidente en funciones de presidente, clausuró la presente sesión permanente de comparecencia, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en una hora para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- -----

CONSTE -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil dieciséis.-----

DAMOS FE -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE